



Concurso fotográfico Mue 2017

“Por un País Inclusivo”



Objetivo del concurso y Temática

Este concurso tiene como objetivo mostrar la realidad de los Derechos de las Personas con Discapacidad en la República Dominicana permitiendo que los participantes puedan compartir su visión sobre los mismos a través de la fotografía.

Derechos de las Personas con Discapacidad: Fotografías que representen y transmitan el reconocimiento de estos derechos en la República Dominicana.

Las fotografías deben exponer a personas con discapacidad en la República Dominicana, conviviendo en su realidad diaria y evocar valores y principios relacionados con sus libertades.

SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS PARTICIPANTES

- 1) Las fotografías participantes **NO** pueden haber ganado premios en otros concursos.
- 2) Las Fotografías deberán ser originales e inéditas, y ser única y exclusivamente tomadas por el participante que alega haberlas tomado.
- 3) Las fotografías pueden ser alteradas digitalmente en programas de computación con efectos.
- 4) **En caso de la aparición de menores de edad, se debe llenar el formulario de permiso de uso de imagen.**
- 5) No son permitidos los fotomontajes.
- 6) Las Fotografías deberán venir acompañadas de un título, y una breve descripción del porqué del título elegido.

PARTICIPACION

Podrán presentarse personas de cualquier edad y nacionalidad que tengan su residencia en República Dominicana

Plazo y Condiciones

Las imágenes y su ficha técnica deben enviarse a CONCURSO FOTOGRAFICO MUE 2017 al siguiente email: fotomue2017@gmail.com
La fecha límite de admisión de las imágenes será el día 28 de abril a las 10AM. La fecha límite de entrega de fotocopia de cedula y el formulario de inscripción al concurso el 28 de abril a las 3.30 PM en la Universidad O&M en el edificio de las ingenierías en el 2° nivel en la oficina de Relaciones Institucionales e internacionales a la Lic. Elizabeth Guerrero.

El número de fotografías a presentar por participante estará limitada a dos (2). Las cuáles serán evaluadas para su presentación en el concurso. Las dos imágenes se enviarán en formato en JPG en la mejor resolución posible y luego de ser seleccionadas, realizaremos las copias correspondientes en tamaño 6x8 u 8x12" pulgadas, montadas en foam board o Sintra o paspartú blanco. Se admitirán fotos en color y en blanco y negro.

Al ser seleccionado, el autor debe entregar a la mayor brevedad, la autorización del tutor/ra si es menor, (ver formulario menor) y los datos personales (nombre completo, edad, nombre colegio, e-mail y teléfono).

Ganadores

De todas las fotografías recibidas será seleccionada una, que recibirá un primer premio y otra un segundo premio. Se exhibirán las mejores fotografías del concurso en la web de FUNCEJI y será en el marco de la Clausura de la Conferencia Internacional Modelo de la Unión Europea –MUE 2017- en donde se hará entrega de los premios a los ganadores.

Los premios serán los siguientes:

1° Premio del Jurado: Medalla y Tablet

2° Premio del Jurado: Medalla y Tablet.

Se seleccionarán todas las fotografías concursantes para una exhibición.

PREMIACIÓN Y EXHIBICIÓN

Las mejores fotografías del concurso se expondrán, en un salon del edificio de las Ingenierias, en la O&M desde el dia 04 al 06 de mayo en el marco de la Clausura de la Conferencia Internacional Modelo de la Unión Europea –MUE 2017- en donde se hará entrega de los premios a los ganadores en la clausura del evento.

- 1- El jurado será integrado por dos fotógrafos profesionales externos, los señores Héctor Cappelletti y Mariano Hernández (de amplia y reconocida trayectoria en la fotografía dominicana)
- 2- No procederá reclamación en contra de las decisiones adoptadas por los integrantes del jurado, su decisión es inapelable.

PREMIACIÓN Y EXHIBICIÓN

Las mejores fotografías del concurso se expondrán, en un salon del edificio de las Ingenierias, en la O&M desde el dia 04 al 06 de mayo en el marco de la Clausura de la Conferencia Internacional Modelo de la Unión Europea –MUE 2017- en donde se hará entrega de los premios a los ganadores en la clausura del evento.

- 1- El jurado será integrado por dos fotógrafos profesionales externos, los señores Héctor Cappelletti y Mariano Hernández (de amplia y reconocida trayectoria en la fotografía dominicana)
- 2- No procederá reclamación en contra de las decisiones adoptadas por los integrantes del jurado, su decisión es inapelable.

Para efectos legales

Por la sola presentación de postulaciones a esta convocatoria, se entiende, para todos los efectos legales, que el concursante conoce y acepta (y su tutor también) el contenido íntegro de las presentes bases y se sujetará a los resultados del concurso. La aceptación del concurso se concreta al momento de enviar un correo electrónico con los respectivos archivos fotográficos postulados para la convocatoria **con dos imágenes digitales para su selección, cediendo todos los derechos una vez aceptada la participación de la fotografía.**

Los/las concursantes, autores de las fotografías y titulares de derechos sobre éstas, cuyas fotografías resulten premiadas (y/o seleccionadas) serán expuestas, para lo cual deben otorgar, a través de su representante legal (tutor), si fueren menores de edad, una autorización firmada (Ver formularios del mayor/menor) en que están de acuerdo con lo expuesto en estas bases, de manera voluntaria y por tiempo ilimitado cediéndole al Mue los derechos de uso de las obras de acuerdo al formato publicado en el sitio electrónico y/o impreso.

El Mue se compromete a usar dichos registros exclusivamente con fines promocionales o culturales, nunca con fines de lucro ni en ningún tipo de actividad comercial.

Además los registros siempre indicarán el nombre del autor de la obra para cualquier soporte en el que puedan ser usados.

Una vez recibida las obras vía correo se determinará su admisibilidad, debiendo el jurado verificar lo siguiente:

° **Que las postulaciones sean efectuadas en los plazos establecidos en bases.**

° **Que las postulaciones cumplan con las condiciones establecidas en estas bases.**

Se prohíbe concursar a los relacionados con el Mue o con los jurados en los siguientes aspectos: ser cónyuges, hijos, tener parentesco por consanguinidad en línea directa y en colateral hasta el tercer grado inclusive o en segundo grado de afinidad con los postulantes al concurso.

No podrán tener interés directo o indirecto respecto de alguno de los proyectos, que les reste imparcialidad a su intervención.

CONFORMIDAD

- Los participantes se responsabilizarán del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en todos los medios y soportes que determinen los organizadores para la propia difusión del premio y/o de sus proyectos y campañas, no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.
- La participación de este concurso implica la plena conformidad y aceptación de las presentes bases y de las decisiones tomadas por parte del jurado para la resolución de aquellas situaciones o problemas no previstos.
- Los autores y autoras de las fotografías presentadas autorizan a los organizadores a reproducir sus fotografías en los soportes, materiales y webs que determinen para la difusión del premio y las actividades de las entidades, tanto a nivel nacional como internacional. Los derechos de autor seguirán en posesión de los autores de las fotografías que, al participar en este premio, ceden los derechos de reproducción de las fotos presentadas a las organizaciones. Las fotografías se utilizarán siempre con el nombre del autor/a.